



**REF: REGULARIZA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES COMISIÓN EVALUADORA DE LICITACIÓN ID N° 1830-7-LE21 Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CAPACITACION MUEBLERIA EN FIERRO Y EN MADERA PARA LOS JOVENES DEL CIP-CRC VALDIVIA, CENTRO DEPENDIENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, CUYAS BASES FUERON APROBADAS POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 293, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2021.**

**RESOLUCION EXENTA N° 327**

**Valdivia, 02 de julio de 2021.**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia de la Republica, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículos 3°, 5° N°s 1,3, 4, 7, y 12 del Decreto Ley N° 2.465, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 356, en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 250, de 2004; Ley N° 21.289 de fecha 16 de diciembre 2020, que aprobó el Presupuesto del Sector Publico para el año 2021; en la Resolución TRA N° 263/268/2019 de fecha 07 de Marzo de 2019, que designa Director Regional para la Región de Los Ríos, de la Resolución Exenta N° 32/B, que delegó Facultades en Directores Regionales del Servicio Nacional de Menores, ambas de la Dirección Nacional de Menores; en la Resolución Exenta N° 293 de 2021, de la Dirección Regional de Sename y en la Resolución N° 07 de 2019 y N° 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la Republica y;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado que tiene por misión contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, así como a la responsabilización e inclusión social de jóvenes infractores de ley, a través de una oferta programática en continuo mejoramiento, la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus Organismos Colaboradores del servicio.
2. Que, el llamado efectuado por el Servicio Nacional de Menores, Dirección Regional de Los Ríos, para la contratación de **SERVICIOS CAPACITACION MUEBLERIA EN FIERRO Y EN MADERA para los jóvenes del CIP CRC de Valdivia**, Centro dependiente del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos, a través de la licitación ID N° 1830-7-LE21, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta N° 293 de fecha 15 de junio de 2021, cerrando la recepción de propuestas de ofertas con fecha 25 de junio de 2021.
3. Que, de conformidad con lo indicado en el punto 10., Criterios de evaluación de las propuestas, de las bases de la licitación, la evaluación de la propuesta técnica y económica será realizada por una "Comisión de Evaluación", la cual estará integrada por Jefe Tecnico del CIP CRC de Valdivia, Terapeuta Ocupacional del

CIP CRC de Valdivia y Coordinadora Unidad de Justicia Juvenil de la Dirección Regional de los Ríos o quienes les subroguen.

4. Que, por lo tanto, por medio del presente acto administrativo, se debe proceder a designar a los funcionarios que constituirán la comisión evaluadora de la licitación para la contratación de **Servicios de MUEBLERIA EN FIERRO Y EN MADERA para los jóvenes del CIP-CRC VALDIVIA**, Centro dependiente del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos.

**RESUELVO:**

1° **REGULARIZA** la designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación para la contratación de **Servicios de Capacitación MUEBLERIA EN FIERRO Y EN MADERA para los jóvenes del CIP-CRC VALDIVIA para los jóvenes del CIP-CRC VALDIVIA**, Centro dependiente del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos, ID N°1830-7-LE21, que estará compuesta por los siguientes funcionarios:

Cargo	Nombre	C.N.I.	detalle
Jefe Tecnico del CIP CRC de Valdivia.	Maria Jose Hewstone Garcia	13.905.557-8	TITULAR
Terapeuta Ocupacional CIP CRC de Valdivia.	Carolina Romero Lobos	16.465.348-k	TITULAR
Coordinadora Unidad Justicia Juvenil Dirección Regional de los Rios	Caroline Guardiola Ramírez	12.240. 656-3	TITULAR
Jefe Administrativo del CIP CRC de Valdivia.	Claudio Vidal Navarro	13.514.618-8	SUPLENTE
Supervisor Unidad Justicia Juvenil Dirección Regional de los Rios	FABIAN VALENZUELA MILLACHINE	12.846.705-K	SUPLENTE
Coordinadora Formativa CIP CRC de Valdivia.	MITZI NAVARRO VIDAL	15.548.993-6	SUPLENTE

2° **PUBLIQUESE** la presente Resolución Exenta en la plataforma de licitaciones de la Dirección de Compras [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

3° **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases. En caso que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido portal.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE.**

  
**VALERIA SALAZAR GARAY**  
**DIRECTORA REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE MENORES**  
**REGION DE LOS RIOS**  
**VALDIVIA**  
**CHILE**

VSG/ccd/cle/cvn/vms

**DISTRIBUCIÓN:**

- CIP CRC Valdivia
- UAF DR XIV
- Unidad Jurídica DR. XIV.
- Oficina de partes, DR. XIV.